



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2008	
Recibido.....	1530.....Hs.
Exp. N°.....	21380 - P.I.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a la agresión moral sufrida por la comunidad judía de la ciudad de Rafaela, a partir de pintadas antisemitas realizadas a pocos metros de la sede de dicha comunidad, en el día anterior al comienzo del año nuevo judío y muy cercanamente al día del Perdón.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto tiene un doble valor que me parece oportuno resaltar: la declaración de repudio como cuerpo a estas prácticas autoritarias, intolerantes e impropias de una sociedad que está transitando los 25 años de vivencia democrática; pero por otro lado no puedo dejar de resaltar que con mi firma lo único que estoy haciendo es dar estado parlamentario a un proyecto que un conjunto de estudiantes de cuatro establecimientos educativos: el Liceo Militar General Belgrano, el Instituto Adventista Francisco Ramón Mejía, la Escuela Santa Rita de Casia y la Escuela J. N. Bialik han tratado en la sesión de Diputados por 1 Día que se desarrollara en esta Cámara el último 10 de octubre. Incluso fue una iniciativa que puso a consideración de los estudiantes la escuela J.N.Bialik, para que se tratara sobre tablas, pues el hecho ocurrió posteriormente al último encuentro de capacitación, logrando ser acompañado por unanimidad al momento de votarse.

Solo resta decir que los fundamentos que a continuación se transcriben como el texto de la declaración son extraídos textualmente del proyecto presentado en la sesión de referencia.

La edición del 8 de octubre de 2008 del Diario "La Capital" de Rosario, relata con la aportación de imágenes clarificadoras, que en la ciudad de Rafaela, un día antes de la celebración del Año Nuevo judío, se realizaron pintadas antisemitas a metros de la sede de la comunidad judía de esa ciudad, en concreto a través de la colocación de grafismos de dos cruces svásticas, sobre la fachada de un centro cultural.

El hecho no pasó desapercibido y fue repudiado por la presidenta de la comunidad judía de Rafaela, Elke Kurganoff, quien expresó en un comunicado que el nuevo ataque antisemita despertó el dolor y la tristeza; que el hecho viene repitiéndose desde hace tiempo, lo que preocupa hondamente a



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

esa comunidad, y que "más allá de la violencia gráfica de los símbolos que remiten a uno de los procesos más horribles de la historia, el ataque sucede precisamente en una semana sagrada para los judíos: el Rosh Hashaná, Año Nuevo judío. El hecho de que lo hagan en nuestro Año Nuevo, y a poco del Día del Perdón, celebraciones sagradas, nos preocupa mucho y nos entristece".

Esta Cámara no puede permanecer inerte ante actos de esta naturaleza, y en mérito de lo acontecido expresa su posición de máximo repudio frente a actos de barbarie y de intolerancia como el acontecido en Rafaela respecto de la comunidad judía.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial